INFORME DE EVALUACIÓN Nº 27/2011

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los treinta y un días del mes de octubre del año dos mil once, siendo las 09:00 horas, en el local de la Auditoría General del Poder Ejecutivo dependiente de la Presidencia de la República, sito en la calle Alberdi N° 972 c/ Manduvirá, se reúnen los integrantes de la Comisión de Evaluación conformado por Resolución N° 82/09, para proceder al estudio y análisis de las oferta presentada en el llamado de **Contratación Directa N° 26/11** "**Adquisición de Guillotina y Perforadora Manual**", ID N° 224614, CDP N° 1617 (G. 1.700.000).----------

Fueron invitadas a presentar ofertas en este llamado, las empresas: **TELEXPAR S.R.L., PAPELERA GUAIRÁ S.R.L., GOLDEN TRADE S.R.L., MOLMAN S.A., EL COLEGIO S.A.**----------

Se visualiza que en el Acto de Apertura de los sobres llevado a cabo en fecha 26 de octubre del corriente año, presidida por el Coordinador de UOC, se presentaron las siguientes firmas.----------

Tabla de Cumplimiento de las documentaciones solicitadas en el Anexo 1 de acuerdo al Art. 61 del Decreto N° 21.909/03 es como sigue:

Nº	Documentos Solicitados	GOLDEN TRADE S.R.L.	TIME S.R.L.	DELFIN IND. & COM..	DISTRIBUID ORA SUMMER	YCOVI	JOB SERVICE
1	Inscripción en el SIPE.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	Fotocopia simple de la Patente Municipal vigente del Oferente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones.	CUMPLE	CUMPLE	N/A	N/A	N/A	N/A
8	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante.	CUMPLE	CUMPLE	N/A	N/A	N/A	N/A
9	Declaración jurada Art 40.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10	Declaración Jurada de Menores Res. DNCP Nº 941/10.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11	Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social o Constancia de no estar Inscripto.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Tabla comparativa de precios de las Ofertas conforme Art. 64 del Decreto N° 21.909/03

Item	Descripción	GOLDEN TRADE S.R.L.	TIME S.R.L.	DELFIN IND. & COM.	DISTRIBUIDORA SUMMER	YCOVI	JOB SERVICE
		Precio Unitario Gs.	Precio Unitario Gs.	Precio Unitario Gs.	Precio Unitario Gs.	Precio Unitario Gs.	Precio Unitario Gs.
1	Guillotina o máquina para cortar papel	348.000	349.965	524.000	631.800	378.000	398.250
2	Perforadora o encuadernadora de papel	1.125 000	1.199.990	1.090.000	1.267.500	1.575.000	1.800.000

Las ofertas fueron evaluadas conforme a los criterios establecidos en la Ley N° 2.051/03, el Decreto Reglamentario N° 21.909/03, sus modificaciones y las especificaciones técnicas.---------

Qne, conforme a lo establecido en el **Anexo 3**, se disminuyen en una unidad el item N° 1 Guillotina o máquina para cortar papel y en una unidad el item N° 2 Perforadora o encuadernadora de papel, por razones de disponibilidad presupuestaria.----------

Por lo tauto, conforme a lo establecido en el Art. 61 del Decreto N° 21.909/03 **Método de evaluación,** este Comité, recomienda que sea adjudicado el presente llamado de **Contratación Directa N° 26/11 "Adquisición de Guillotina y Perforadora Manual"**, por ITEMS conforme al Sistema de Adjudicación, por presentar los precios más bajos y cumplir las especificaciones técnicas solicitadas, según se detalla:

ITEM: 1 a la firma **GOLDEN TRADE S.R.L., por un monto de G. 348.000 (Guaraníes trescientos cuarenta y ocho mil)**, IVA incluido.----------

ITEM: 2 a la firma **DELFIN IND. & COM. de Norma E. López De Giácomi, por un monto de G. 1.090.000 (Guaraníes un millóu uoventa mil)**, IVA incluido.----------

Es nuestro informe.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO
Comité de Evaluación

Econ. Carlos Andrés Haidar Rodas
Dirección General de Planificación y Evaluación
Auditoría Gral. del Poder Ejecutivo

Econ. Néstor Duarte Vera
Director Gral. de Administración y Finanzas
Auditoría Gral. del Poder Ejecutivo